



# INSTITUTO MIGUEL ÁNGEL, A. C.

## Sección Preparatoria

### CICLO 2016-2017

Ciudad de México, a 7 de abril de 2017.

Estimados alumnos de Preparatoria:

A partir del próximo 22 de mayo iniciaremos las evaluaciones finales, **les informamos que todas las asignaturas deben acreditarse en primera, segunda vuelta o extraordinarios**, por lo que les pido tomen nota de las siguientes indicaciones para que puedan presentar sus exámenes sin contratiempo.

#### I. ASESORÍAS PARA EXÁMENES FINALES Y EXTRAORDINARIOS

En las asesorías los profesores realizarán un breve repaso de los temas vistos durante el ciclo escolar y resuelven dudas.

Los profesores señalarán los temas que se van a revisar en cada sesión, no podrán indicar lo que va a venir en el examen, ni dar temas nuevos que no hayan sido abordados en el curso.

Requisitos para tomar una asesoría:

- Consultar en el calendario publicado en IMAweb o en frisos los días, horarios y salones asignados.
- Llegar puntualmente para evitar interrumpir (se tomará asistencia).
- Presentarse con el uniforme azul marino completo.
- Presentarse con todo el material necesario.
- En caso de indisciplina durante la asesoría se le pedirá al alumno que se retire.

Nota: la asistencia a las asesorías no garantiza que se acredite el examen.

#### II. EXÁMENES FINALES de 1ª y 2ª vuelta

**Los exámenes finales ordinarios de 1ª y 2ª vuelta, comprenderán todos los temas contenidos en el programa de la asignatura y tendrán el mismo grado de dificultad.**

##### Examen 1ª vuelta

Lo presenta el alumno que no haya exentado la materia.

- El examen comprenderá todos los temas del programa de la asignatura.
- Para obtener la **calificación definitiva** se deberá promediar la calificación del examen ordinario de 1ª vuelta con el promedio anual.
- La calificación mínima para acreditar una asignatura será de 6.0
- Si se acredita la asignatura en **1ªvuelta** no hay posibilidad de renunciar a la calificación.

##### Examen de 2ª vuelta

Lo presenta el alumno que haya reprobado o no se presentó a la 1ª vuelta.

- El examen comprenderá todos los temas del programa de la asignatura y tendrá el mismo grado de dificultad que la 1ª vuelta.
- Para obtener la **calificación definitiva** se deberá promediar la calificación del examen ordinario de 2ª vuelta con el promedio anual.
- La calificación mínima para acreditar una asignatura será de 6.0
- En caso de que la calificación definitiva no sea aprobatoria, el alumno presentará el examen extraordinario.
- Si se acredita la asignatura en **2ª vuelta** no hay posibilidad de renunciar a la calificación.

#### III. REQUISITOS PARA PRESENTAR EXÁMENES FINALES Y EXTRAORDINARIOS

##### Previos

1. Estar al corriente en el pago de colegiaturas hasta el mes de mayo.
2. Tener cubiertas las horas del servicio social.



# INSTITUTO MIGUEL ÁNGEL, A. C.

## Sección Preparatoria

### CICLO 2016-2017

Consultar en el calendario de exámenes publicado en IMAweb o en frisos, los días, horarios y salones asignados (las fechas asignadas para cada materia son inamovibles).

#### **Durante**

3. Traer su CREDENCIAL de la UNAM y tenerla sobre su banca. **Sin ella no podrán presentar el examen.**
4. Presentarse con el uniforme azul marino completo (incluyendo calcetines y zapatos de acuerdo al reglamento).
5. Ser puntuales en su llegada para contar las dos horas programadas para resolver la evaluación.
  - o No podrán ingresar al salón si alguno de sus compañeros de grado terminó el examen, perdiendo la oportunidad de presentarlo.
  - o En caso de llegar tarde y que nadie haya terminado, lo resolverán en el tiempo restante (no se repondrá el tiempo perdido).
6. Traer todos los útiles necesarios para resolver su evaluación, no se permitirá solicitar materiales prestados (goma, calculadora, etc.)
7. Depositar sus pertenencias (mochila, apuntes, estuche, celular apagado, reloj, etc.) al frente del salón, debajo del pizarrón.
8. Permanecer en silencio durante toda la evaluación.
9. En caso de que existan dudas, esperar a que el maestro de la materia acuda a su salón para resolverlas (sólo habrá 3 visitas).
10. En caso de ser sorprendido hablando, copiando, con algún acordeón o dispositivo no permitido, se resolverá conforme al reglamento.

#### **Al finalizar**

11. Transitar en silencio por los pasillos.
12. Retirarse a su casa al concluir el examen, recuerden que por su seguridad no deberán permanecer en los alrededores del Colegio.
13. Mostrar la credencial de la UNAM para poder salir del colegio.
14. Sólo podrán regresar al colegio aquellos alumnos que tengan alguna asesoría o revisión 5 minutos antes de la hora asignada.

#### **IV. CONSULTA DE CALIFICACIONES**

Las calificaciones se podrán consultar dos días después de la aplicación del examen en los frisos de cada grado (no se informarán los resultados vía telefónica).

Presentarse con el uniforme azul marino completo.

#### **V. REVISIÓN DE EXAMENES FINALES Y EXTRAORDINARIOS**

El objetivo de la revisión es aclarar las dudas que se tengan sobre la calificación obtenida en el examen. Siempre deberán estar presentes el profesor de asignatura, la titular del grado y los alumnos interesados.

Los pasos que se seguirán para realizar la revisión son:

- a. Consultar en el calendario de revisiones publicado en IMAweb o en frisos los días, horarios y salones asignados. Después de las fechas programadas no habrá cambios ni correcciones en calificaciones.
- b. Presentarse con uniforme puntualmente en el salón donde se llevará a cabo.
- c. Los alumnos entrarán al salón sin pluma, lápiz, lapicero, goma, dispositivos electrónicos, incluyendo reloj.
- d. El profesor resolverá todos los reactivos y los alumnos verificarán sus respuestas en el examen.
- e. En caso de correcciones, se revisarán directamente con el profesor y si procede se corregirá la calificación en el examen, lista y registro.
- f. Todos los alumnos deberán firmar de revisado, anotando "Estoy de acuerdo con mi calificación", la fecha y su firma.
- g. Terminada la revisión, el profesor entregará exámenes, listas y registros a la Titular.
- h. La calificación que obtengan en el examen no es renunciable.



# INSTITUTO MIGUEL ÁNGEL, A. C.

## Sección Preparatoria

### CICLO 2016-2017

#### VI. CRITERIOS PARA OBTENER LA CALIFICACIÓN DEFINITIVA DE CADA MATERIA

Se obtendrá un promedio anual de los cuatro bimestres, y de no haber exención, se deberá promediar la calificación del examen ordinario de primera o segunda vuelta (50%) con dicho promedio anual (50%), para obtener la calificación definitiva de cada asignatura en el curso escolar.

Cuando no se obtenga la calificación mínima para acreditar una asignatura y ésta sea entre 5.50 y 5.99, no se subirá a 6.

#### Examen extraordinario

Lo presenta el alumno que:

- No resulte aprobado al promediar la calificación del examen ordinario de 1ª o 2ª vuelta con el Promedio Anual.
- No cubra el 80% de asistencias de la asignatura durante el ciclo escolar.
- Durante el examen de 1ª o 2ª vuelta cometa una acción fraudulenta para resolverlo.

Los alumnos tendrán derecho a presentar en el Instituto, hasta **2 asignaturas** en extraordinario.

Excepciones:

**6º año, hasta 4 asignaturas**, si son las únicas que adeudan.

**4º o 5º año, hasta 3 asignaturas**, si son las únicas que adeudan.

La calificación del extraordinario será la definitiva de la asignatura, no se promedia.

Notas de Extraordinarios:

- A partir de 3 materias deberán entrevistarse con la Directora de Preparatoria para que autorice las materias que deben presentar tomando en cuenta la seriación
- Pagarán en la caja de tesorería del 12 al 16 de junio de 2017, indicando claramente la materia que se presentará.
- El costo de cada examen es de \$250.00 (hasta dos exámenes), en caso de presentar un tercer examen (y en su caso hasta un cuarto examen) el costo será de \$500.00 para cada uno de los dos últimos.
- Una vez realizado el pago, entregar en la Dirección de Preparatoria el recibo para registrar el examen
- El día de la aplicación del examen es requisito indispensable identificarse con la credencial de la DGIRE-UNAM.
- **Los alumnos que tengan 5 extraordinarios no podrán presentar ninguno de ellos y deberán re-cursar el año en otro colegio.**

Los alumnos que no acrediten la asignatura en el Instituto, deberán presentar el examen extraordinario de las materias que adeuden en las fechas señaladas por la DGIRE en el lugar designado.

**Los alumnos que adeuden más de 3 materias después del periodo de exámenes extraordinarios de la DGIRE, no pueden cursar el grado siguiente, ni re-cursar en el colegio.**

Atentamente

Dirección de Preparatoria